

La compañía AUTOSHARECORP S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 25/11/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.09.0007703.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.800.000,00 Número de Acciones 180.000 Valor US\$ 10,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA COMERCIALIZACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, Y/O LA DISTRIBUCIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS ASÍ COMO DE OTROS PRODUCTOS INDUSTRIALES...

Guayaquil, 4 de Diciembre de 2009

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(1585B)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA HARINAS COMPUESTAS S. A. HARICOMSA Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. **ANTECEDENTES:** La compañía HARINAS COMPUESTAS S.A. HARICOMSA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario 29 del cantón Quito, el 1/10/1993, aprobada mediante Resolución No. 2167 de 29/10/1993, e inscrita en el Registro Mercantil Quito el 19/11/1993.
2. **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN:** La escritura pública de cambio de denominación de la compañía HARINAS COMPUESTAS S.A. HARICOMSA por el de CORPORACIÓN SUPERIOR COR-SUPERIOR S.A., y reforma de estatutos, otorgada el 29 de Octubre de 2009 ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.005037.
3. **OTORGANTE:** Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el Licenciado VERGARA ALMEIDA SANTIAGO JOSÉ en su calidad de Gerente General y Representante Legal, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, de ocupación empresario, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. **CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN:** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.005037 de 2 de Diciembre de 2009 aprobó el cambio de denominación de la compañía HARINAS COMPUESTAS S.A. HARICOMSA, por el de CORPORACIÓN SUPERIOR COR-SUPERIOR S. A. y reforma de estatutos; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de denominación referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNO) A LA IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE MAQUINAS, VEHICULOS, MOTOS, TRICIMOTOS, ASI COMO SUS PARTES, PIEZAS Y REPUESTOS.

Guayaquil, 9 de diciembre de 2009

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(15892-2)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CIRIOSCORP S.A.

La compañía CIRIOSCORP S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón GUAYAQUIL, el 04/noviembre/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.09.0007005.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, ELABORACION, INTERMEDIACION, PERMUTA Y/O CONSIGNACION POR CUENTA PROPIA O A TRAVES DE TERCEROS DE PRODUCTOS NATURALES, CURATIVAS Y AROMATICAS....

Guayaquil, 10 de noviembre de 2009

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BIOLISTICA S.A.

La compañía **BIOLISTICA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón GUAYAQUIL, el 19/11/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.D.J.C.G.09.0007697**.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 6.000,00 Número de Acciones 6.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 12.000,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA COMPAÑIA TENDRA POR OBJETO DEDICARSE: 1) A LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y PECUARIA, A LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS PECUARIOS...

Guayaquil, 4 de diciembre de 2009

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(15883)

B. AVISO PARA OPPOSICIÓN. Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación, de la compañía **HARINAS COMPUESTAS S.A. HARICOMSA** por el de **CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma los artículos primero y tercero del estatuto social, de la siguiente manera:

Artículo Primero.- Del Nombre y Duración: La sociedad se denomina **CORPORACIÓN SUPERIOR CORSUPERIOR S.A.**, tendrá una duración de cincuenta años."

Artículo Tercero.- Del Objeto Social: El objeto social de la compañía será: (...) e) la producción, el envase y la comercialización de todo tipo de productos alimenticios y similares; f) la comercialización de todo tipo de bienes, insumos y equipos para el sector alimenticio..."

Quito, 2 de Diciembre de 2009

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Dic. 9-10-11 (15886)

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(15884-3)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA YATASTO S.A.

La compañía **YATASTO S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón GUAYAQUIL, el 04/11/2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.D.J.C.G.09.0007018**.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) LA IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA, VENTA, COMERCIALIZACION, ELABORACION, INTERMEDIACION, PERMUTA Y/O CONSIGNACION POR CUENTA PROPIA O A TRAVES DE TERCEROS DE: PRODUCTOS NATURALES, CURATIVAS...

Guayaquil, 11 de noviembre de 2009

Ab. Juan Brando Alvarez
Subdirector Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(15884-4)

El Telégrafo

EL ASISTENTE